

# CONSEJOS Y RECOMENDACIONES DE SIEMPRE PARA EL VERANO VALIDOS TODO EL AÑO



## EN REBAJAS

### AUTOCONTROL:REALIZA UN CONSUMO RACIONAL.

Valora la necesidad real de la adquisición de los productos, su calidad y precio actual por encima de la sensación de ahorro que represente la bajada de su coste. Diferencia las rebajas de otro tipo de ofertas que conlleven también una bajada del precio de los productos, como es el caso de la liquidación y los saldos.



## COMPRAS

### TODO BIEN DURADERO TIENE DOS AÑOS DE GARANTÍA.

Tienes derecho a que te reparen el bien, su sustitución por otro de idénticas características o en último término la devolución de su importe de compra.

### IMPORTANTE: EXIJE Y CONSERVA EL TICKET O FACTURA DE COMPRA.

scindible solicitar el comprobante de compra como garantía de una posible reclamación. La factura es el documento fundamental que justifica la adquisición del artículo.



## COMPRAS POR INTERNET

### ASEGUREATE DEL DOMICILIO DE LA EMPRESA.

En compras por Internet comprueba el domicilio de la tienda, desconfía si el establecimiento físico o la sede social no pertenece a ningún país de la Unión Europea, ya que en caso de cualquier incidencia no se tendrá ningún amparo de la normativa legal europea y resultará muy complicado formular cualquier reclamación.

### DESCONFIA DE LAS OFERTAS ESPECTACULARES.



## CONTRATOS EN NUESTRO DOMICILIO

### EN CONTRATOS EN NUESTROS DOMICILIO EXTREMA EL CUIDADO.

Son numerosos y continuos los avisos, quejas y denuncias recibidas por parte de vecinos de nuestra localidad, alertando de las prácticas fraudulentas de determinados comerciales que trabajan para grandes compañías suministradoras de gas y electricidad, que con engaños, falsas informaciones y pretextos se "cuelan" y entran en nuestro domicilio, efectuando un cambio de la compañía suministradora de luz y/o de gas, sin que el titular se haya enterado o tenga conocimiento del mismo.



Un consejo obvio siempre es que antes de firmar ningún documento o algún contrato, leamos detenidamente todas y cada una de las condiciones del mismo o de la publicidad, ya que una vez firmado nos estarán vinculando y obligando a su cumplimiento mutuo por las 2 partes contratantes.



E igualmente recordar que todo lo que no este incluido en el contrato o en la publicidad por escrito, no será posible su exigencia por ninguna de las partes.



## CONTRATACIÓN TELEFONICA

### EN CONTRATACIONES POR TELÉFONO EXTREMA TAMBIÉN EL CUIDADO.

Intenta contrastar, a través de la página web de la compañía o en una tienda o distribuidor autorizado, que todos los términos de la promoción ofertada telefónicamente son reales, ya que en caso de incumplimiento de alguna de las condiciones prometidas no dispondrás de ninguna prueba a favor.

Recuerda el dicho de "las palabras se las lleva el viento..." .



## EN VIAJES Y ALOJAMIENTO TURISTTICOS

### ANTE CUALQUIER INCIDENCIA EN UN VIAJE RECLAMA.

Debes recabar todas las pruebas posibles, deja constancia de la misma y reclama por escrito desde el mismo instante que se produzca.

Antes de efectuar cualquier pago o adelantar una señal, asegúrate bien, porque en muchas ocasiones existen condiciones especiales de anulación o incluso como en el caso de los billetes aéreos es imposible la anulación..



## RESTAURACIÓN

Las condiciones higiénicas del local, las de conservación de los alimentos y sus precios son asuntos importantes que nos afectan a la salud y al bolsillo.

Debe extremar las medidas higiénicas en la elaboración de salsas y mayonesas, y rechace consumir alimentos que no estén adecuadamente expuestos, protegidos por vitrinas refrigeradas o tengan dudoso aspecto.

Lee atentamente las etiquetas de los alimentos, respeta las fechas de caducidad, las normas de conservación y de preparación.

Como norma general, en hoteles sector restauración (bares, restaurantes, cafeterías, etc.) es obligatoria la exhibición a la vista del público de los precios de los servicios ofertados y por otra parte recuerde que dichos precios son libres.

**RECUERDA QUE ANTE CUALQUIER DISCONFORMIDAD PUEDES RECLAMAR ANTE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR (OMIC) y también solicitar la Hoja de Reclamaciones, que debe estar a disposición del consumidor en todos los establecimientos**



Oficina Municipal de información al Consumo (OMIC)  
C/Romero 3, Azuqueca de Henares  
Mail [omic@azuqueca.net](mailto:omic@azuqueca.net)  
Teléfono de contacto: 949 27 84 86



Azuqueca de Henares